

lanmiado por sus propios súbditos, la mayor parte criaturas de Bustamante, el menor movimiento para entrar en dicha ermita, hubiera sido gravísimo pecado que agravaría más y más su situación; máxime cuando entónces estaba más pronunciada la rivalidad entre clérigos y religiosos, con motivo del Concilio III Mexicano. En su propio interés estaba no mencionar siquiera el Prodigio. Mucho hizo con referir la velación y novenas que tenían lugar en la santa Casa, como cosas notables y de que el lector podría deducir el origen de ella.

### LVI.

#### ADITAMENTO.

"En el tomo 6º, pág. 152 á 156 del "Leggendario Franciscano," escrito por Fr. Benito Mazarra y añadido por el P. Fr. Pedro Antonio de Venecia (12 tomos en 4º, impreso en Venecia en los años de 1721 y 1722) se puso en el día 14 de Junio la vida del Sr. Zumárraga. Tampoco se encuentra en ella la menor noticia de las dichas apariciones, ni se menciona la santa imagen, sin embargo de ser esta edición del Leggendario la tercera que se hacía. (Pág. 79 del libro de sensación.)"

"Hubo otro franciscano, Fr. Martin del Castillo, que imprimió en Génova, 42 años despues de Sanchez, su "Débora" y que había residido en la entónces Nueva España mucho tiempo: fué guardian y provincial de allí, por tanto no debía ignorar . . . la aparicion; sin embargo, en dicha obra, al mencionar á la Virgen de Guadalupe lo hace no como aparecida, y habla de los indios (con relacion á la Virgen,) pero nada dice de Juan Diego. (pág. 80 del lib cit.)"

## CONTESTACION.

Hacinar autores y más autores para comprobar el silencio de algunos sobre un hecho que otros escritores contemporáneos, no solo mencionan sino que algunos llegaron á historiar circunstanciadamente, es cosa que siempre ha pugnado con la verdadera y sana crítica. Pero cuando el defensor del silencio se obstina en ponderar el de alguno que otro biógrafo en época en que ya abundan escritos refiriendo y encomiando el suceso, frisa con el ridículo ese alarde de erudicion, que solo evidencia intenciones nada rectas sobre lo que se cuestiona. Dígase, si no, ¿qué objeto tiene el adicionador al citar el "Leggendario Franciscano," editado y añadido en 1721, cuando ya tenemos á todos los franciscanos de Nueva España fervorosamente guadalupanos? Despues de que escribieron sobre la Aparicion Alva y Astorga; de que todos los religiosos del Santo Evangelio residentes en México suscribieron la relacion del Prodigio elevada á la Santa Sede en 1662; de que Fr. Baltasar de Medina habla sobre este acontecimiento en su "Crónica de S. Diego," Fr. Alonso de Ita en su "Defensa jurídica;" Fr. Juan de Luzuriaga, en su "Historia de Nuestra Señora de Aranzazu; el P. Ventancurt, en su Crónica del Santo Evangelio, ¿puede oponerse á todos estos el "Leggendario," escrito y publicado fuera del país, y dicho Leggendario será bastante para contrariar los panegíricos en que hablan del Milagro Fr. Bartolomé Tapia antes de 1666; Fr. Juan de Mendoza, 1672; Fr. Lorenzo Benites; Fr. Diego de las Casas, Fr. Antonio de Trejo, 1701; Fr. Juan Guerra, 1709; Fr. José Guerra, 1721; Fr. Matias San



Antonio Saenz, 1721? El "Leggendario," con su silencio, ¿será de más valor que el culto tributado desde el siglo XVII en todos los conventos franciscanos de México y en algunos de España, donde nuestra Guadalupana tenía altares en los de Valladolid, Segovia, Palencia, Rioseco, Peñafiel, Calahorra de Campos, que se gloriaba de poseer un pedazo de la tilma original, y en Villalvin? Apenas puede darse objecion más ridícula que la fundada en el silencio del "Leggendario."

En Vetancurt hallamos una prueba del ningun valor del silencio alegado. Trae en su Menologio Franciscano, como dicho Leggendario, la vida del Venerable Zumárraga. Léase con sumo cuidado, y no se hallará ni una palabra sobre la Maravillosa Aparicion. (Tomo IV de la "Crónica del Santo Evangelio de México," pág. 194.) Se deducirá de este silencio, que Fr. Agustin de Vetancurt ignoraba la Aparicion? No. Porque en otro lugar de su obra, escribió expresamente sobre este Milagro, tal como lo refieren los historiadores Guadalupanos. (Tomo IV, trat. quinto, cap. IV, pág. 404); y en varios lugares habla del culto que daba la órden seráfica á la Virgen del Tepeyac, así como refiere algunos milagros dispensados por Ella á los religiosos del mismo Instituto.

Con respecto al silencio que atribuye á Fr. Martin del Castillo en su "DÉBORA," se necesita no entender á este autor para expresarse de la manera que lo hace el adicionador. Con letras muy legibles dice el P. Castillo, Parte I, ilustracion XII núm. 189, al tratar del Santuario: "Est enim MIRACULOSA IMAGO vniuerso jam orbi terrarum nota . . .;" Part. II, ilustr. XIX; Nuestra Señora de Guadalupe, MIRACULIS CLA-

RISSIMÆ, et satis celebratae per orbem; Part. III, ilustr. XXVI: SINGULARISSIME INTER OMNES EJUSDÈM DEIPARÆ IMAGINES. ¿Puede desearse más para comprender que las palabras del autor de "Debora" eran el sumario de la Aparicion de Nuestra Guadalupana? Son tan elocuentes las expresiones de que usa, que no se necesita gran perspicacia para penetrar su sentido.

Si el adicionador, como debe hacerlo el que escribe para el público, hubiera consultado los autores que tratan de Fr. Martin del Castillo, y estudiado concienzudamente la historia guadalupana, habría juzgado muy verosímil que este religioso fué uno de los que firmaron la Relacion del Milagro enviada á Roma en 1662, puesto que la suscribieron todos los religiosos que había en la ciudad de México, en donde debió morar el P. Castillo aquel año, en que estaba próximo á ascender al provincialato.

Más para que vea el adicionador cuan guadalupano era Fr. Martin del Castillo, oiga á Fr. Agustin Vetancurt, cronista muy bien informado de los escritores de su Orden. Al hacer la bibliografía de aquel escritor dice: "Las (obras) que se esperan ver á luz muy presto, son la Arca mística, sobre el Salmo *Fundamenta ejus*, en que saldrán las glorias de las imágenes de devocion mexicana, de los Remedios y Guadalupe . . . . . (Menologio cit., tomo IV de la Crónica, pág. 452.)" Poco importa que esta obra quedara inédita, y que no se sepa su paradero. Basta saber que escribió sobre la maravillosa Imágen, para refutar el silencio que tan gratuitamente le atribuye el adicionador.